



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 302-19

San Ramón de la Nueva Orán, 24 JUL 2019

Expediente N° SO-19.068/17.-

VISTO:

La Resolución N° 493/17 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° SO-115/18 de Sede Orán, se aceptan a los aspirantes a cubrir el cargo de referencia, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que, se hace necesario continuar con el cronograma administrativo que permita desarrollar el concurso de referencia, en las instancias de Sorteo de Tema y Oposición, de acuerdo al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares (Res. N° CS-350/87).

Que, Dirección Académica de Sede Orán, toma conocimiento e informa que, se consultó oportunamente con los miembros del jurado que entenderán en la sustanciación del concurso, designados mediante Resolución N° 493/17 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y modificatoria Resolución N° SO-301/19, quedando estipulado el Sorteo de Temas para el 31/07/2019 a horas 09:00 y la Oposición para el 02/08/2019 a horas 09:00, en un todo de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Determinar las Instancias de Sorteo de Tema y Oposición del Concurso Regular para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema: 31 de Julio de 2019 a horas 09:00.-
- Oposición: 02 de Agosto de 2019 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a los postulantes, miembros del jurado (RES-SO-301/19). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICEDIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA